

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21365** *APLIMET, S.L.*

D.^a María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2703/09 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Antonio Agramunt Lizandra y otros se ha dictado auto en fecha 19-5-11 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de Aplimet, S.L., por importe de 93.102,92 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 19 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110041880-1